**ADENDA NO. 2 CONDICIONES** **PARA EL ARRENDAMIENTO DE OFICINA CON OPCIÓN DE COMPRA**

De conformidad con lo establecido en el Numeral II Lineamientos del Proceso de la Invitación Publica numeral se procede a realizar modificación al numeral 1 Cronograma del Proceso de las condiciones de selección, en el rubro Evaluación de las ofertas y comunicación de los resultados.

VER CONDICONES DE SELECCIÓN (RFP ARRENDAMIENTO DE OFICINA CON OPCION DE COMPRA).

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta el aspecto que se consigna en el presente Adenda; por lo tanto las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en la presente Adenda se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmados en las condiciones de selección publicados.